

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

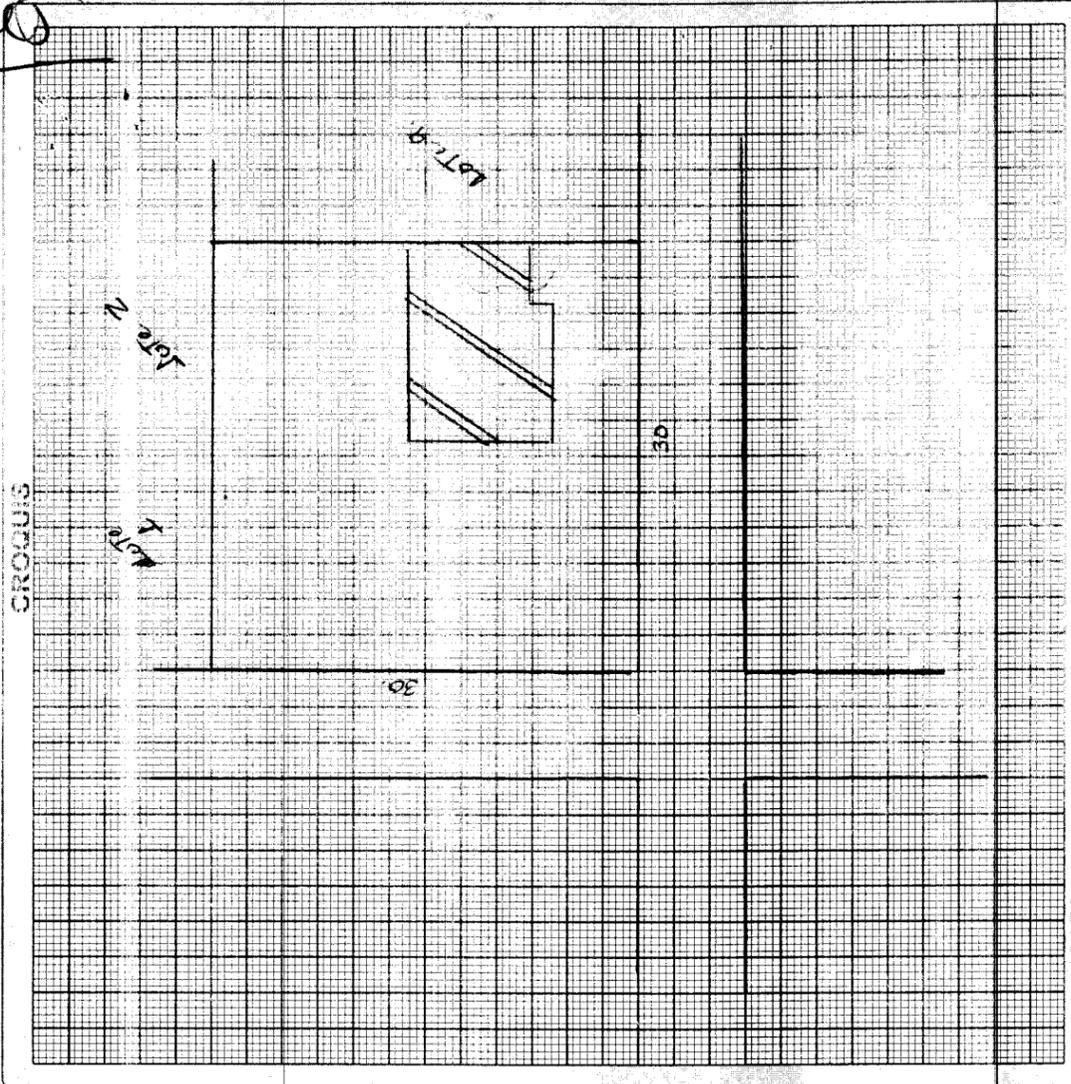
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: LOCALIDAD [2] ZONA [1] SECTOR [8] MANZANA [0] LOTE [8] PROP. HORIZONTAL [0]

DIRECCION: barrio 17 - Villavieja HOJA N° _____
calle _____

17 - B Lotes 7 y 8 N° _____

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

FRENTES (1) 2 (2) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE: LOTE INTERIOR [], POR PASAJE PEATONAL [], POR PASAJE VEHICULAR [], POR CALLE [x], POR AVENIDA [], POR EL MALECON [], POR LA PLAYA []

MARCAR SOLO EL DE MAYOR ENFARGA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: TIERRA [x], LASTRE [], PIEDRA DE RIO [], ADOQUIN [], ASFALTO O CEMENTO []

(13) MATERIAL DE LA CALZADA: TIERRA [x], LASTRE [], PIEDRA DE RIO [], ADOQUIN [], ASFALTO O CEMENTO []

(14) ACERA: NO TIENE [x], ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO [], DE ADOQUIN O BALDOSA []

REDES PUBLICAS EN LA VIA: AGUA POTABLE [x], ALCANTARILLADO [x], ENERGIA ELECTRICA [x], ALUMBRADO PUBLICO [x]

SERVICIOS DEL LOTE: AGUA POTABLE [x], DESAGUES [x], ELECTRICIDAD [7]

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: AREA [1960], PERIMETRO [120], LONGITUD DEL FRENTE [60], NUMERO DE ESQUINAS [7]

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) []

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION: 1, 2

(28) CON EDIFICACION: 1, 2, 3

(29) USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO [x], OTRO USO []

(30) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: []

(31) TOTAL DE BLOQUES: []

(32) NOMBRE: [] CODIGO: []

RESERVACIONES:
Se unif los los Lotes 7 y 8 de la 12-B segun enmienda 517 D 15.12.03
Sally P. 0014/03
Sally P. 1400/03
TRAGIN A FRENTE JOSE 100% COMPARTIDA

2184808

Sello
1288
Aval. 105



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL
CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE DERECHOS DE PROPIEDAD

Otorgada por Señora: ERECIA MARIBETH GILER MOREIRA

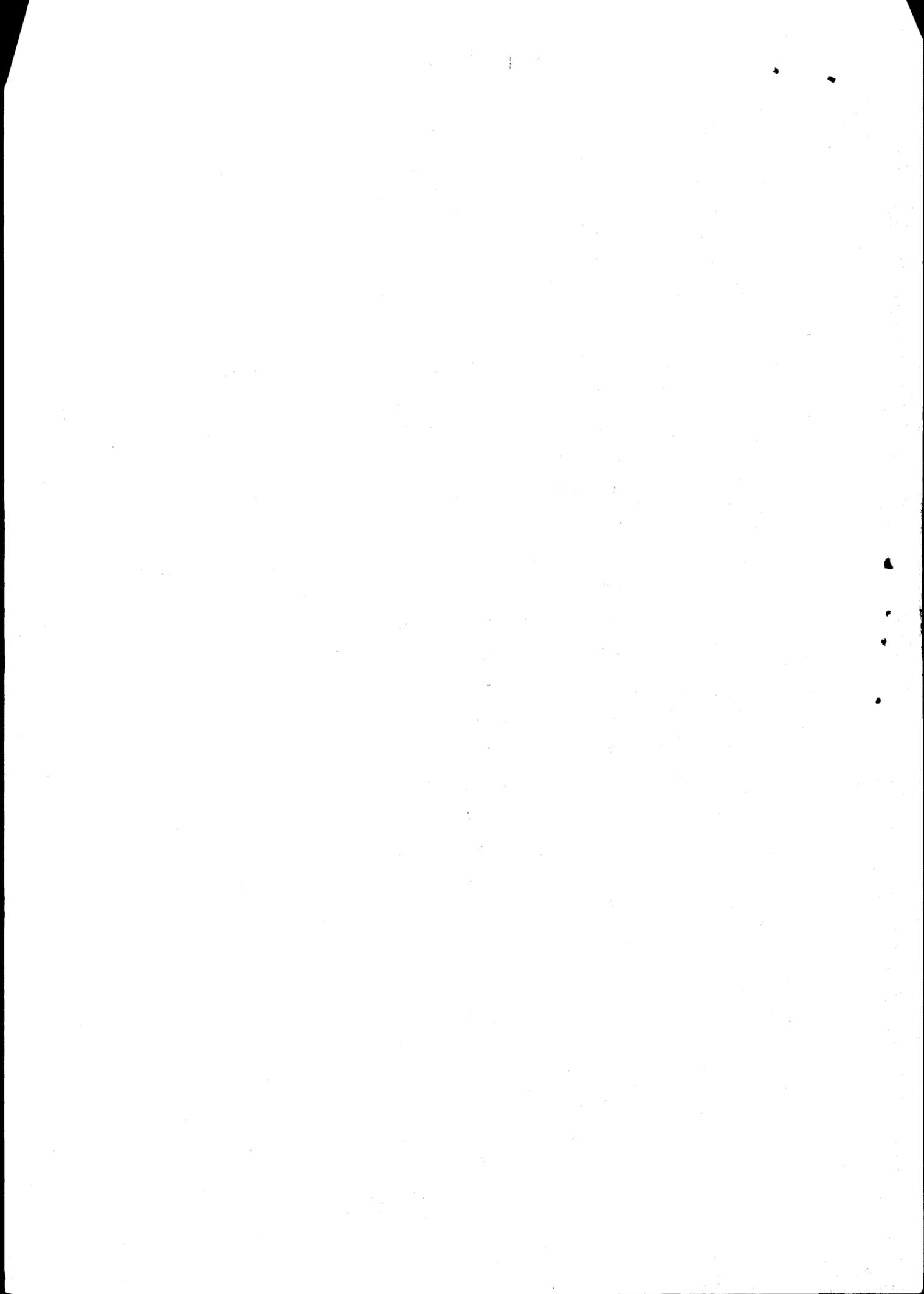
A favor de Señor: JOSÉ LUCIO GILER MOREIRA

Cuantía USD \$ 3,733.52

Autorizado por el Notario
Dr. SIMÓN ZAMBRANO VINCES

Registro PRIMERO No. 3.492

Manta, a 02 de SEPTIEMBRE de 2008



COPIA

NUMERO : (3.492)



COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD:
OTORGA LA SEÑORA FRECIA MARIBETH GILER
MOREIRA; A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ LUCIO GILER
MOREIRA.-

CUANTIA : USD \$ 3.733.52

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dos de septiembre del año dos mil ocho, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora FRECIA MARIBETH GILER MOREIRA, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero tres cuatro cero cinco dos cuatro guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Manta Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor JOSÉ LUCIO GILER MOREIRA, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número cero nueve cero dos cuatro seis seis tres cero guión nueve, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la minuta cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO En el Registro



NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sirvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de Compraventa de Derechos de Copropiedad, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración y suscripción del presente Contrato de Compraventa, por una parte, la señora FRECIÁ MARIBETH GILER MOREIRA, por sus propios derechos, a quien en adelante se le podrá designar como "VENDEDORA"; y por otra parte, comparecen el señor JOSÉ LUCIO GILER MOREIRA, por sus propios derechos, a quien en adelante se le podrá designar como "COMPRADOR". Los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los vendedores declaran que son copropietarios de un bien inmueble, signado con los números SIETE y OCHO de la manzana "Q", ubicado en la Lotización "Villamarina" de la parroquia Tarqui del cantón "Manta", que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: por el Frente, treinta metros y lindera con calle pública de la Lotización; por Atrás, los mismos treinta metros y lindera con los lotes de terreno números Uno y Dos de la misma manzana; por el Costado Izquierdo, treinta metros y lindera con el lote de terreno número Nueve de la misma manzana; y, por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con calle pública de la misma Lotización. Teniendo una superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS. Predio adquirido por los comparecientes, en sus estados civiles de divorciados y los que aún conservan, por compra que hicieron a los cónyuges Hugo Reimundo Pincay Santos e Inés Monserrate Martillo Cruz, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, con fecha ocho de marzo del dos mil seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, en agosto veintinueve del dos mil ocho, bajo el número dos mil trescientos noventa y dos.

TERCERA: DE LA VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

usted
ta de
sulas:
n y
la
chos,
por
por
como
nos,
s y
de
ores
los
ción
ntre
ntes
alle
con
el
ero
y
cie
por
ún
do
ra
la,
de
o,
A
o

de venta, la señora FRECIA MARIBETH GILER MOREIRA, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere al copropietario señor JOSÉ LUCIO GILER MOREIRA, quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta para sí, los DERECHOS DE COPROPIEDAD que le corresponden a la Vendedora, sobre los LOTES signados con los números SIETE y OCHO de la Manzana "Q" que unidos entres sí, forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "Villamarina" de la actual parroquia los Esteros del cantón Manta, tal como se ha mencionado en la cláusula segunda de este contrato. De tal forma que con esta venta, el señor JOSÉ LUCIO GILER MOREIRA, se constituye en el único y absoluto propietario del ciento por ciento del bien inmueble objeto de este contrato; esto es del cuerpo de terreno signado con los números SIETE y OCHO de la Manzana "Q" ubicado en la Lotización "Villamrina" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, cuyas medidas y linderos ya se han descrito é individualizado en la cláusula precedente. CUARTA: DEL PRECIO.- El precio de la presente compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (USD \$ 3,733.52), valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlos al contado, en dinero efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a proponer acción alguna por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO: Los contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí



deriven del presente contrato. SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- La Vendedora faculta al Comprador, señor JOSÉ LUCIO GILER MOREIRA, para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura. (Firmado) Abogado JAIME DELGADO INTRIAGO. Matrícula número: Ciento cincuenta y uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



Valor \$

Nº 03

Maribeth Giler Moreira

MARIBETH GILER MOREIRA

C.C. No. 130340524-3



José Lucio Giler Moreira

JOSÉ LUCIO GILER MOREIRA

C.C. No. 090246630-9

[Signature]
EL NOTARIO.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA.

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

PASALA LA ÚLTIMA PAGINA



Valor \$ 1.00 ctv.

Nº 033128

3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios Urbanos	en vigencia, se encuentra
5	registrada una propiedad que consiste en	solar 50% de acciones
6	pertenece a FRECIA GILER MOREIRA Y JOSE GILER MOREIRA	
7	ubicada EN LOTZ VILLAMARINA	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA	asciende a la cantidad
9	de STRES SETECIENTOS TREINTA Y TRES 52/100 DOLARES \$3.733,52	
10	Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$309,11	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	\$
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	\$
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	\$
22	Por el exceso \$	\$
23	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
24	Manta, 25 de Agosto del 2008 del 200	
25	ING. VICENTE MIELES MORA	
26	Director Financiero Municipal	



Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628096 - Mantua



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 029134

POR \$

Manta, Agosto del 2008

Comunico a usted la ces

una escritura pública de: compra venta de derecho y accione de un terreno

C.I.130340524-3

ubicado en LOTZ VILLAMARINA de la parroquia LOS ESTEROS

del cantón MANTA que otorga GRECIA GILER MOREIRA

de _____
por el precio de 3.733,52 y cuyo pago se efectúa con el siguiente:

ALCABALA _____ Impuesto Total 48,54

ADICIONALES _____ Defensa Nacional _____

Benef. Guayaquil 11,80

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cecilia Milla
C. D. A. Cecilia Milla Subirato
MUNICIPALIDAD DE MANTA

CANCELADO 25 AGO 2008

TESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$.: _____

Impreso en Gráficas "Color Print", Telf.: 2628096, Manta.

Especie

\$ 1

Nº



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 0385554

CUENTA DE CORRIENTE No.

0040050498

Manta, agosto 25 2008

LUGAR: Conu-Paba Parque El Man FECHA: 25/08/08

CUENTA PERTENECIENTE A: Greia Marchetti Giler

INSTITUCION DEPOSITANTE: Municipalidad de Manta

FIRMA

DECLARO(AMOS) QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCION SON LEGITIMOS Y NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVENGA LA LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SICOTROPICAS. EXIMO(AMOS) AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS EN CASO DE DECLARACION ES FALSA O ERRONEA.

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

R.U.C./CODIGO/C.C.

EFFECTIVO 0.50

CHEQUES DEPOSITADOS

VALOR

123131

0.50

SON:

cinuenta centavos

JOY FE: que los procederes
reproducciones de este
en 01 fojas simples, en
reproducciones de este
original.

03 SEP 2008

Dr. Juan Lamberto Luna
NOTARIA CUARTA
Manta - Ecuador

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*



FECHA: AGOSTO 25 DE 2008

Nº. 5114

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros
 Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en
 vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave: 218180800
 Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-Q L 7 Y 8
 rea total del predio según escritura:-
 Área total del predio: 900M2
 Perteneciente al señor(a). **GILER MOREIRA FRECIA Y JOSE**
 Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de:

Espece Valorada

\$ 1,00

Nº 059663

TERRENO
 CONSTRUCCIÓN

7,467.01

0

=====

7,467.01

SON: SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE
01/100 DOLARES

AVALUO AÑO 2005:

TERRENO
 CONSTRUCCIÓN

618.22

0

=====

618.22

SON: SEISCIENTOS DIEZIOCHO 22/100 DOLARES

Ab. David Celso Ruperi
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS
 Manti r.

3.733,52

48,54
 11,20
 59,74





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 045022

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

GILER MOREIRA FRESIA Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 25 de agosto de 2008

VALIDA PARA LA CLAVE #
181808000 LOT VILLAMARINA MZ Q LOT 7 Y 8
Manta, Veinte y cinco de Agosto del dos mil ocho



MUNICIPALIDAD DE MANTA
[Firma]
E.P.A. Kenia Zambrano Macía
TESORERA MUNICIPAL

Y en: Que los precedentes
reproducciones seran
en 01 folios
revisados en
originales

03 SEP 2008

[Firma]
Dr. Simón Zambrano
NOTARIA CUARTA
Manta

RIM

REGISTRO DE
CANTON MANTA
Conform

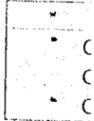
Fecha de
Parroquia:

Tipo de Pl
Cód. Catas

LINDEROS

Los lotes
unidos
POR E
POR A
misma
POR E
de la r
POR E
Lotizac
SOLVI

RESUMEN I



MOVIMIENTOS

REGISTRO

1 / 3 Compra

Inscrito

Tomo:

Número

Oficina

Nombre

Fecha de

Escritura:

Fecha de

a.- Observ

Compi

Urban:

b.- Apellido

Causa

Comp

Vende

Vende

Vende

A
 evisado
 no
 ndiente
 irgo de
 lece
 dad
 8

**RP
M**
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 CANTÓN SAN PABLO DE MANTA
 Avenida 3 y Calle 12

6642


Conforme a la solicitud Número: 60531, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6642:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Viernes, 29 de Agosto de 2008
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2181808000 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes Siete y Ocho de la manzana Q de la Lotización Villamarina, los lotes se encuentran unidos entre sí y tienen las siguientes medidas y linderos:
 POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con calle pública de la Lotización
 POR ATRAS: Los mismos treinta metros y lindera con los lotes de terrenos uno y dos de la misma manzana
 POR EL COSTADO IZQUIERDO; Treinta metros y lindera con lote de terreno número nueve de la misma manzana
 POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con calle pública de la misma Lotización. Teniendo una superficie total de: NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.
 SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	67 01/04/1968	60
Compra Venta	Compraventa	1.861 16/12/1986	5.009
Compra Venta	Compraventa	2.392 29/08/2008	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa

Inscrito el : Lunes, 01 de Abril de 1968
 Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 61
 Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 296
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 04 de Marzo de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la parroquia Urbana Tarqui de esta jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003106	Cevallos Pillasagua Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003110	Cevallos Mero Pablo Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003108	Cevallos Mero Vinicio Heriberto	Casado	Marita
Vendedor	80-0000000003107	Mero Mantuano Indelira	Viudo	Manta

to. 2628096 - Manta

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 6642





Vendedor 80-000000003109 Mero Rivera Rosario Del Pilar
 Vendedor 80-000000003111 Reyes Chavez Blanca Nieve

Casado Manta
 Casado Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **Martes, 16 de Diciembre de 1986**
 Tomo: **IN MANTA** Folio Inicial: **5.009** - Folio Final: **5.010**
 Número de Inscripción: **1.861** Número de Repertorio: **2.739**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **Miércoles, 11 de Septiembre de 1985**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en la Lotización Villamarina, signado con los lotes Números Siete y Ocho de la Manzana "Q", que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-01638502	Martillo Cruz Ines Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000248	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **Viernes, 29 de Agosto de 2008**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
 Número de Inscripción: **2.392** Número de Repertorio: **4.702**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **Miércoles, 08 de Marzo de 2006**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Los lotes Siete y Ocho de la manzana Q de la Lotización Villamarina, los lotes se encuentran unidos entre sí.

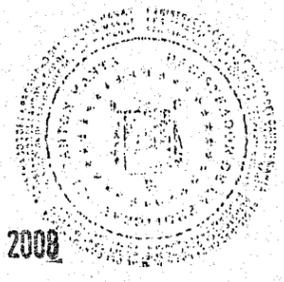
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003925	Giler Moreira Frecia Maribeth	Divorciado	Manta
Comprador	09-02466309	Giler Moreira Jose Lucio	Divorciado	Manta
Vendedor	09-01638502	Martillo Cruz Ines Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-00692322	Pincay Santos Hugo Reimundo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	67	01-Abr-1968	60	61
Compra Venta	1861	16-Dic-1986	5009	5010

JOY FE: Que las presentadas reproducciones hechas en 01 folios blancos, en sus reversos son iguales a sus originales, Manta, 03 SEP 2008



Certificación impresa por *JLM* Fecha Registral: 6642 Página: 2 de 3
 Dr. Simón Zambrano
 NOTARIA CUARTA
 Manta - Ecuador

TO
 Li
 Cor
 Lo
 Cual
 Emit
 JESP
 2008-
 2008-
 III

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 05:01:09 p del Viernes, 29 de Agosto de 2008

JESP
2008-48
2008-60531



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamene.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



COPIA DEL ORIGINAL
reproducción autorizada
en 03 de Septiembre de 2008
Persepolis
originales, Montalvo, 03 SEP 2008

Dr. Andrés Sánchez
NOTARIA CUARTA
Montalvo, M. Ecuador

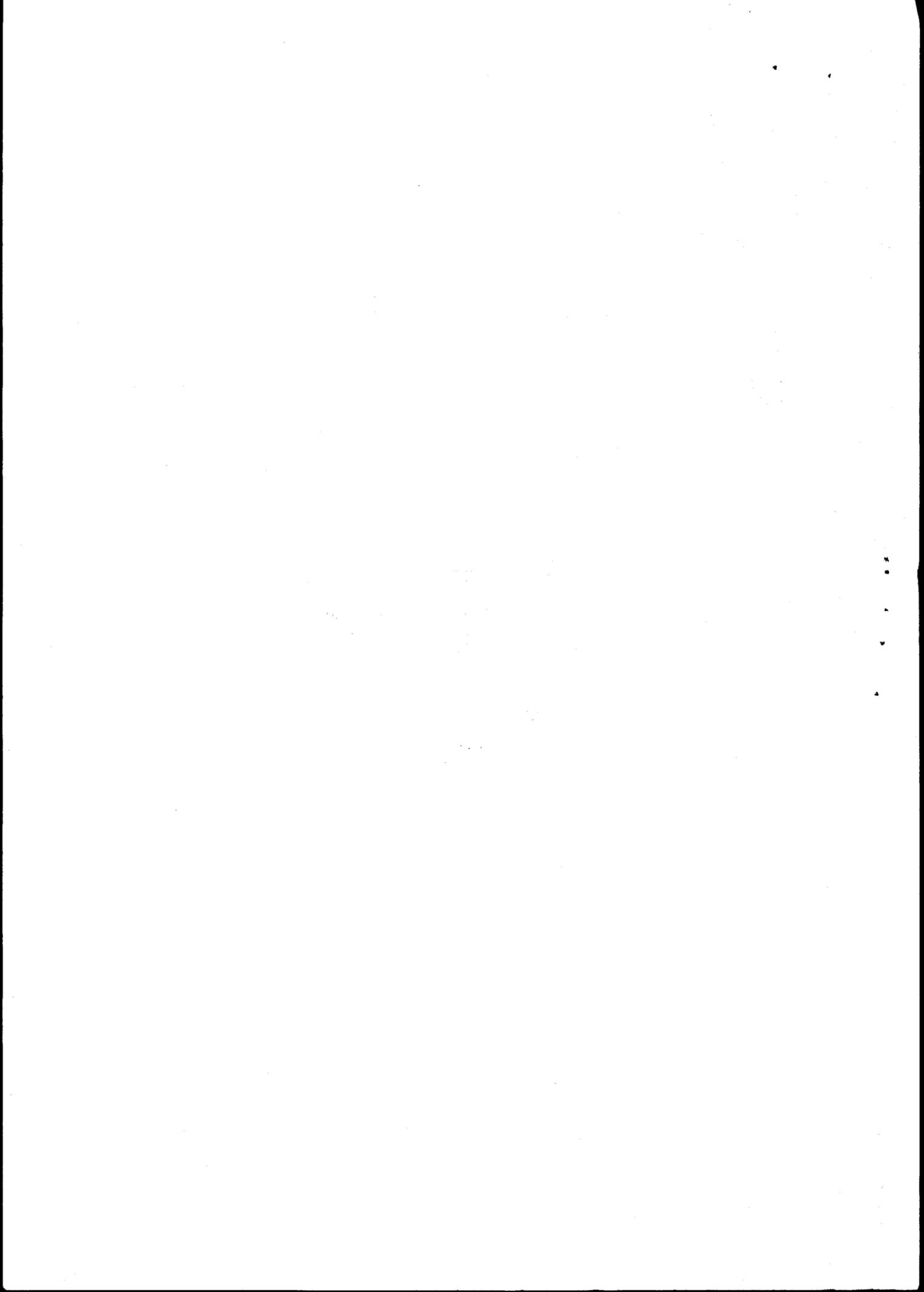
Certificación impresa por: JUM

Ficha Registral: 6642

Página: 3 de 3 I



ORIGINAL CLIENTE





CIUDADANIA 130340524-3
 GILER MOREIRA FRECIA MARIBETH
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 15 ABRIL 1959
 001- 0082 00249 F
 MANABI/ BOLIVAR
 CALCETA 1959



Maribeth Giler Moreira

ECUATORIANA***** E434414444
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA NEGOCIANTE
 CIRO GILER
 JOSEFA MOREIRA
 QUITO 29/03/2006
 29/03/2018
 REN 1842158
 Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 30 de Septiembre del 2007
 130340524-3 0191/26

GILER MOREIRA FRECIA MARIBETH
 MANABI MANTA

TARQUI
 DUPLICADO USD 8

TRIBUNAL PROVINCIAL DE MANABI-000684

0496070 13/05/2008 10:39:55

Dr. Carlos...
...



ECUATORIANA*****

V2433V3222

DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO
CIRO GILER
JOSEFA MOREIRA
PORTOVIEJO 15/11/2002
15/11/2014

0099477



CIUDADANIA- 090246630-9

GILER MOREIRA JOSE LUCIO
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
14 JUNIO 1941
001- 0512 00355 M
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1941



José Gil

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 30 de Septiembre del 2007
090246630-9 - 0034 19
GILER MOREIRA JOSE LUCIO
MANABI PORTOVIEJO
EXONERADO USD: 8.
TRIBUNAL PROVINCIAL DE MANABI-000117
128413 21/02/2008 14:04:36

COPIA FE: Que los procedimientos
reproducciones por fotocopia
en 01 fojas rectas, a
reversas son iguales a
originales. Manabí, 03 SEP 2008

Dr. Simón Zambrano Quiza
NOTARIA CUARTA
Manabí - Ecuador

DAT
CI/
NC
RA
DII
N° PA
CAJA
FECH

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		CEDULA
GILER MOREIRA FRECIA Y JOSE		LOT. VILLAMARINA MZ-Q L 7 Y 8		1303405243
CLAVE CATASTRAL	AVALUO COMERCIAL	IMPUESTO FISCAL SOLAR NO EDIFICADO	1.87	VIENEN 70.47
2181803000	7,467.01	IMP. ADICIONALES	14.93	
		IMP. VIVIENDA RURAL	0.00	REBAJAS
		IMP. BOMBEROS	0.00	
		IMP. EDUCACION MANABITA	0.00	
		CONTR. ESPECIAL MEJORAS	51.84	RECARGOS 0.05
		MEJORAS 1997	1.32	
		TASA SEGURIDAD	0.51	
TOTAL		FAZAN	70.47	TOTAL 70.52
REBAJA G. 40%		0.00		
AVALUO IMPONIBLE		7,467.01		
FECHA DE CANCELACION 09/28/2007				

630-9



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 056804

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : GILER MOREIRA FRECIA Y JOSE
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ-Q LOTES 7 Y 8
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
 CAJA: 25/08/2008 12:27:09
 FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
en el ítem...	3.00
original...	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO

VALIDO HASTA: Wednesday, September 24, 2008
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ESTAS 8 COPIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Dr. Eusebio Viquez

CONFORME CON EL ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO, ATENUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL OCHO. ESCRITURA NUMERO: TRES MIL CUATROCIENTOS
NOVENTA Y DOS.- DOY FE .-


Dr. Eusebio Viquez
Notario Publico
Eusebio Viquez



ecm

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



FECHA: 21/diciembre/2011

No. Electrónico: 15879

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 2181808000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-Q L 7 Y 8

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Especie Valorada **Area Total del Predio** 900.00 M2

\$ 1,00

Pertenece a: GILER MOREIRA FRECIA Y JOSE

Nº 094098 **Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:**

TERRENO: 26,667.90

CONSTRUCCION; 71,223.35

97,891.25

SON: noventa y siete mil ochocientos noventa y un Dólares con veinticinco Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 547.51

CONSTRUCCION; 397.29

944.80

SON: novecientos cuarenta y cuatro Dólares con ochenta Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES



Copia #:

1 Impresa: 21/dic/2011

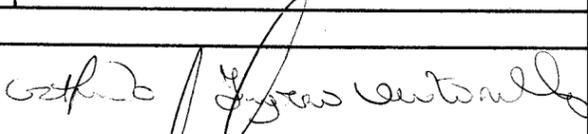
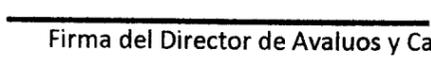
Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE NAVARRA
Calle 3 y Av. 4 Tel: 361-42 261-42 262 Fax: 361-42 263
Correo Electrónico: municipio@sanpablo.navarra.es

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	2181809
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	
	 Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
	 Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95949, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6642

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 29 de agosto de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2181808000

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes Siete y Ocho de la manzana O de la Lotización Villamarina, los lotes se encuentran unidos entre sí y tienen las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con calle pública de la Lotización

POR ATRAS: Los mismos treinta metros y lindera con los lotes de terrenos uno y dos de la misma manzana

POR EL COSTADO IZQUIERDO; Treinta metros y lindera con lote de terreno número nueve de la misma manzana

POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con calle pública de la misma Lotización. Teniendo una superficie total de: NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	67 01/04/1968	60
Compra Venta	Compraventa	1.861 16/12/1986	5.009
Compra Venta	Compraventa	2.392 29/08/2008	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 01 de abril de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 61

Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 296

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003106	Cevallos Pillasagua Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003110	Cevallos Mero Pablo Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003108	Cevallos Mero Vinicio Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003107	Mero Mantuano Indelira	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000003109	Mero Rivera Rosario Del Pilar	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003111	Reyes Chavez Blanca Nieve	Casado	Manta



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.009 - Folio Final: 5.010

Número de Inscripción: 1.861 Número de Repertorio: 2.739

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de septiembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización Villamarina, signado con los lotes Números Siete y Ocho de la Manzana "Q", que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-01638502	Martillo Cruz Ines Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00164405	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.392 Número de Repertorio: 4.702

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes Siete y Ocho de la manzana Q de la Lotización Villamarina, los lotes se encuentran unidos entre sí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003925	Giler Moreira Frecia Maribeth	Divorciado	Manta
Comprador	09-02466309	Giler Moreira Jose Lucio	Divorciado	Manta
Vendedor	09-01638502	Martillo Cruz Ines Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-00692322	Pincay Santos Hugo Reimundo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	67	01-abr-1968	60	61
Compra Venta	1861	16-dic-1986	5009	5010



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:55:36 del jueves, 15 de diciembre de 2011

A petición de: Sr. Luis Don Soledad

Elaborado por: Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9



VALIDEZ TOTAL DEL CERTIFICADO:

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 074084

1 LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

2 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

3 A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4 el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5 se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6 de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

7 Por consiguiente se establece

8 GILER MOREIRA FRECIA Y JOSE deudor de esta Municipalidad
9 que no

10 Manta, 19 diciembre de 2011

11
12 VALIDA PARA LA CLAVE

13 2181808000 LOT VILLAMARINA MAZ Q LT 7
14 Y8

15 Manta, diez y nueve de diciembre del dos mil
16 once

17 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
18 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

19 *Pablo Macías García*
20 Ing. Pablo Macías García
21 TESORERO MUNICIPAL





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

REGIONAL MANABI

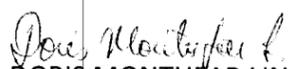
Manta, 14 de Diciembre del 2011

CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. GILER MOREIRA JOSE LUCIO, con número de Cedula 090246630-9, se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL MANABI. Con el servicio 585869, 630582, 5235171. Encontrándose al día en sus pagos.

La persona interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


DORIS MONTUFAR LINO

ATENCION AL CLIENTE CNEL


CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE